

Plan 444 GRADO EN ENOLOGÍA
 Asignatura 42029 GESTIÓN DE EMPRESAS
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

BÁSICA

Créditos ECTS

6 CRÉDITOS ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES:

- G3: Ser capaz de analizar y sintetizar.
- G5: Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas
- G12: Trabajar en equipo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES:

- 5.1 - Conocimientos generales de teoría económica, funcionamiento de los mercados y economía de los recursos naturales.
- 5.2 - Conocimientos básicos de organización, gestión y planificación de empresas agrarias y alimentarias a nivel técnico, humano y económico-financiero. Marco institucional y jurídico de la empresa.

Contenidos

BLOQUE I. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y MICROECONOMÍA

1. La Economía: algunos conceptos fundamentales
 - 1.1. Concepto de economía
 - 1.2. La escasez, las necesidades y los bienes y servicios económicos.
 - 1.3. Los factores productivos
 - 1.4. Los agentes económicos y su comportamiento
 - 1.5. Los sistemas económicos
 - 1.6. El mercado y la competencia
 - 1.7. Los precios y el dinero
 - 1.8. La frontera de posibilidades de producción y el coste de oportunidad
 - 1.9. Microeconomía y macroeconomía
 - 1.10. Variables macroeconómicas
2. La demanda y la oferta, el equilibrio económico y la elasticidad
 - 2.1. La demanda de un bien
 - 2.2. La oferta de un bien
 - 2.3. El equilibrio del mercado
 - 2.4. La elasticidad de la demanda
 - 2.5. La elasticidad de la oferta

BLOQUE II. ECONOMÍA DE LA EMPRESA. PRODUCCIÓN Y COSTES

3. La empresa y el empresario
 - 3.1. Concepto y clasificación de empresas
 - 3.2. La forma jurídica de la empresa
 - 3.3. El empresario
 - 3.4. La financiación de la empresa
 - 3.5. Creación de una empresa
 - 3.6. El sector vitivinícola y sus empresas en la economía española
4. La producción
 - 4.1. Concepto de producción
 - 4.2. Factores de producción
 - 4.3. La función de producción

-
- 5. Los costes
 - 5.1. Los costes: concepto y clasificación
 - 5.2. Coste de las materias primas
 - 5.3. Coste de la mano de obra
 - 5.4. Amortización
 - 5.5. Costes de oportunidad
 - 5.6. Impuestos
 - 5.7. Costes de maquinaria y equipos
 - 5.8. La función de costes
 - 5.9. La maximización del beneficio

BLOQUE III. ECONOMÍA DE LA EMPRESA. CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE INVERSIONES

- 6. Contabilidad
 - 6.1. Principios contables
 - 6.2. Cuentas anuales
 - 6.3. Estados contables
- 7. Evaluación financiera de inversiones
 - 7.1 Parámetros que definen una inversión
 - 7.2 El valor del dinero en el tiempo
 - 7.3 Criterios de rentabilidad
 - 7.4 Análisis de sensibilidad
 - 7.5 Casos prácticos

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se aplicarán en la asignatura son los que se enuncian a continuación:

Mp: Clase magistral participativa.

Pr: Clase práctica.

Sem: Seminario.

Cf: Conferencia.

Tu Pr: Tutoría conjunta.

Co: Aprendizaje cooperativo.

Criterios y sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria:

Para la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dos bloques de instrumentos evaluativos:

- Dossier de Tareas (30%). A lo largo del curso y en las fechas previstas en el cronograma, se propondrán una serie de tareas que serán evaluadas conforme a los criterios expuestos más abajo. Estas tareas son obligatorias para todos los alumnos y tendrán que ser presentadas en las fechas previstas. La no presentación en el plazo preestablecido de alguna de ellas supondrá la mínima nota posible (cero) en este bloque evaluativo.
- Evaluación escrita (70%). Se trata de un examen teórico práctico que constará de preguntas tipo test más varios ejercicios de carácter práctico.

La nota final será la suma de los dos bloques evaluativos, si bien es necesario haber obtenido en el examen como mínimo una nota de 4 puntos sobre 10.

Convocatoria extraordinaria:

En el caso de la evaluación correspondiente a la convocatoria extraordinaria, hay que diferenciar dos situaciones:

1. Los alumnos que tengan aprobado el bloque del Dossier de Tareas en la convocatoria ordinaria, se tendrán que enfrentar a un examen de similares características al de esa convocatoria (preguntas tipo test más ejercicios prácticos). La nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de los dos bloques, con las ponderaciones indicadas en la tabla de arriba y teniendo en cuenta que la nota del examen tendrá que tener un mínimo de 4 puntos sobre 10.
2. Los alumnos que no tengan aprobado el Dossier de Tareas, se tendrán que enfrentar a un único examen similar al descrito en el punto 1, al que se le sumarán un conjunto de preguntas adicionales, teóricas y prácticas, acerca de las materias desarrolladas en el Dossier de Tareas. Este único examen ponderará un 100% en la nota final.

Los alumnos que no asistan a clase pueden someterse al sistema de evaluación descrito, siempre y cuando entreguen las diversas tareas en la fecha prevista.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán serán los siguientes:

- Pizarra electrónica
- Presentaciones en diversos formatos (powerpoint, pdf, word, excel, video...)
- Plataforma Moodle
- Software específico de libre distribución
- Textos, prácticas y artículos proporcionados en clase o a través de Moodle
- Recursos de Internet
- Bibliografía recomendada (básica y complementaria)
- Apoyo tutorial (horas de tutoría indicadas en la ficha de la asignatura)

Calendario y horario

Primer cuatrimestre

HORARIO:

Lunes: 09:00-11:00

Martes: 12:00-14:00

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Actividad Presencial

Presencial

(Ap)

Estudio

(Ae)

Tareas

(At)

Total

$A=Ap+Ae+At$

Día 1

Día 2

1

T1 - Mp

T1 - Mp

4

6

10

2

T1 - Pr

T1 - Pr

4

4

PDs1(4h)

2

10

3

T1 - Mp

T2 - Mp

4

6

2

12

4

T2 - Mp

T2 - Pr

4

5

EDs1

9

5

T3 - Mp

T3 - Cf

4

4

8

6

T3 - Pr

T4 - Mp

4
5
PDs2(8h)
4
13
7
T4 – Pr
Tu Pr
4
5

2
11
8
T5 – Mp
T5 – Mp
4
6

2
12
9
T5 – Pr
T5 – Pr
4

Mp: Clase magistral participativa.

Pr: Clase práctica.

Sem: Seminario.

Cf: Conferencia.

Tu Pr: Tutoría conjunta.

Co: Aprendizaje cooperativo.

En la columna de actividad presencial se detalla el número de tema y el tipo de modalidad docente que se va a emplear.

En las columnas de Presencial y Estudio se recogen el número de horas que se van a dedicar.

La columna de tareas detalla la actividad a desarrollar junto con el número de horas requeridas de trabajo personal y en la columna de la derecha la distribución recomendada por semanas de dichas horas de trabajo personal. Se diferencia entre la fecha aproximada en que se propone la tarea (PDs) y la fecha aproximada de entrega (EDs).

La columna de Total recoge las horas semanales totales que el alumno dedica a la asignatura.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Prof. Margarita Rico González

mrico@iaf.uva.es

Tfno: 97910 8445

La Profesora Rico González es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid. Su trabajo de investigación se ha centrado en el estudio de la situación económica y social del medio rural y en las posibilidades de desarrollo de este territorio. En este ámbito, la profesora Rico ha profundizado en temas de análisis tales como la contribución al desarrollo rural de las mujeres, la multifuncionalidad agraria, la percepción social acerca de los temas rurales, el cooperativismo, las posibilidades de dinamización económica por medio del turismo rural y de los productos agroalimentarios o sobre el aprovechamiento socioeconómico de los recursos forestales.

En este sentido, la Profesora Rico ha participado en numerosos Proyectos de Investigación competitivos, siendo Investigadora Principal en alguno de ellos y ha publicado los resultados de su investigación en varios libros y capítulos de libros y en revistas científicas nacionales e internacionales, participando asimismo en un gran número de congresos.

Pueden citarse las siguientes publicaciones como representativas de su trayectoria:

RICO, M. y GÓMEZ GARCÍA J.M (2009): "La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León". Revista de Economía Agraria y Recursos Naturales, nº 18, pp. 51-77.

GÓMEZ-LIMÓN, J.A.; VERA, E. y RICO, M. (2012) "Measuring individual preferences for rural multifunctionality: The importance of demographic and residential heterogeneity". Journal of Agricultural Economics, nº 63(1), pp. 1-24.

RICO, M. y GÓMEZ GARCÍA J.M. (2011): "Economía social e igualdad de oportunidades en el ámbito rural. Un análisis aplicado a la comunidad autónoma de Castilla y León". Revesco Revista de Estudios Cooperativos, nº 105, pp. 85-114.

GÓMEZ RAMOS, A.; RICO, M. y OLMEDILLA, S. (2013): "Contribución de un modelo de producción bioenergética a escala local al desarrollo del medio rural. El caso de la comarca de Odra-Pisuerga (Burgos)". Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, nº 15, pp. 153-188.

RICO, M. y GONZÁLEZ, A. (2015): "Social participation into regional forest planning attending to multifunctional objectives". Forest Policy and Economics, nº 59, pp. 27-34.

